

MUNDO HISPANICO

EL PROBLEMA POLITICO DE HISPANOAMERICA

LA problemática del mundo actual sólo puede ser abordada en su solución de unidad y de orden universales que exige la civilización moderna, aproximadora de las gentes y naciones y niveladora de los hombres y de las razas, mediante el reconocimiento de la misión y vocación de los diversos pueblos en la Historia. Esta solución tendrá que imponerse tarde o temprano sobre la pretensión de los imperialismos nacionalistas de dominar exclusivamente el mundo, a menos que aceptemos la posibilidad de destrucción de la civilización y de la cultura a que la pugna continuada de tales imperialismos conduce inevitablemente.

No es, pues, una ingenuidad ni una utopía la posición política de nuestras juventudes hispánicas, que rehusan encasillarse en el inmediatismo de la hora imperialista que vivimos y plantean el porvenir histórico de nuestros pueblos en orden a una realización política y cultural propia, auténtica e incluso paradigmática en la Historia Universal.

Pero esta postura fundamentalmente justa, seria y necesaria, que nos ha llevado a hablar de «hispanidad», de «destino universal», de «misión de los pueblos hispánicos», de «unidad hispánica», etcétera, etc., no debe atrofiar nuestro sentido realista de la Historia y de la política, no debe hacernos encallar inactivos en el arrecife del romanticismo político, arrastrados y cautivados por el canto de sirena de nuestra propia retórica.

Hemos despotricado con lenguaje nuevo y violento contra los lirismos insustanciales del liberalismo electoral y parlamentario y contra la madrepatridad del viejo hispanismo discursero del Día de la Raza. Pero ese lenguaje se ha gastado en la repetición de palabras, que se han vuelto tópicos por la falta de realidad de los

ideales que representan, y de consignas que han perdido su vigencia histórica y popular y está tomando ya el sabor y el carácter demagógico del lirismo liberal que combatimos. Es preciso abandonar ese topicismo político-literario y enfrentarnos con las realidades concretas. Es necesario dar contenido real, vigencia histórica y significado concreto a la misión de nuestros pueblos. Es necesario colocarnos en el camino histórico del cumplimiento de esa misión y de realización de la unidad cultural y política que ella implica.

Si esa misión consiste en la formulación y cimentación históricas de las bases culturales y políticas de un orden cristiano universal, el camino por recorrer hasta darle término comienza en la formulación de las propias bases de unidad política y cultural de nuestros pueblos. En el orden político tenemos, pues, que plantear y resolver el problema de nuestra *ordenación nacional* y el problema de nuestra *unidad supranacional*. Ambos problemas están indisolublemente ligados y no pueden resolverse separadamente. La ordenación nacional de cada uno de nuestros pueblos sólo puede realizarse en función de la unidad supranacional de todos ellos. No pueden subsistir en Hispanoamérica regímenes esencialmente dispares. No puede existir, para poner un ejemplo, una Colombia monárquica junto a una Venezuela republicana, ni un México sinarquista junto a una Centroamérica comunista. Las influencias y confluencias culturales son demasiado fuertes y decisivas para que pueda romperse la continuidad política desde Río Bravo hasta Cabo de Hornos. El problema político de cada una de nuestras naciones es, pues, ante todo, problema político hispanoamericano, y a la solución de este problema político común debemos concurrir todos los jóvenes de Hispanoamérica con nuestra preocupación intelectual y nuestra experiencia nacional y personal.

CONCEPTO INTELLECTUALISTA Y CONCEPTO MORALISTA DE LA POLÍTICA

Creo que debemos partir de una revisión de nuestro concepto hispanoamericano de la política. Desde luego, no me refiero al concepto que de ella tienen la mayoría de nuestros políticos, como un mero instrumento de encumbramiento y enriquecimiento persona-

les, ni al concepto teórico de la misma como ciencia del Estado. Me refiero a la política como actividad social, pensada y desarrollada por hombres de mente y conciencia limpias, es decir, acordes con una escala de valores éticos. Este tipo de hombres tiene generalmente dos conceptos igualmente ingenuos y simplistas de la política. Para unos, la política no es sino la aplicación de determinadas doctrinas y principios, con lo cual se resuelven todos los problemas sociales y nacionales. Son éstos los revolucionarios idealistas, románticos de la política, que luchan por implantar principios e instituciones tomados de otras naciones o de los libros de los últimos filósofos europeos. Para otros, la política no es cuestión de principios, sino de hombres. Piensan que los problemas nacionales no se resuelven con una política *revolucionaria*, sino con una política *honrada*. Para ellos, las leyes e instituciones establecidas son siempre buenas, y el mal está en la aplicación inmoral que se hace de ellas. Hombres rectos que actúen con valor cívico y honradez administrativa es, según ellos, lo que necesita el país. Son éstos los conservadores por antonomasia, aunque lo que conserven sea el liberalismo. Hombres maduros, graves y doctorales en su mayoría, también se los encuentra entre la juventud profesionalmente ajena a toda preocupación de índole puramente intelectual: agricultores, ingenieros, médicos, comerciantes, rentistas y aun abogados. El indiferentismo intelectual y el especialismo profesional producen entre los jóvenes este tipo de mentalidad política *conservadora* en el sentido literal de la palabra, mentalidad de «hombres prácticos», como a ellos les gusta llamarse, pero también se da como fruto del fracaso y desilusión en una lucha por ideales revolucionarios.

Al primer grupo, de los doctrinarios románticos, pertenece la casta de ideólogos demoliberales, execrada por Bolívar y responsable de que la independencia lanzara a nuestros pueblos hispanoamericanos por el despeñadero de una democracia desintegradora y anarquizante, mal copiada de Francia y de los Estados Unidos. Pero también nuestra última juventud ha pecado de romanticismo doctrinario al pretender implantar en nuestras patrias sistemas de reacción antiliberal europea: fascismo, corporativismo, comunismo y demás ismos, sin consultar las realidades nacionales, que son las únicas que pueden darnos la clave de una política acertada. Esta nueva casta tiene también su nombre moderno, es la casta de los

intelectuales. La forman poetas, novelistas, filósofos, profesores, estudiantes y, en algunas partes, hasta pintores, escultores y músicos. Hay entre los intelectuales individuos con genio e intuición políticos auténticos. El peligro para la política está en su mentalidad de casta, cuyo predominio puede conducir a lamentables equivocaciones.

Ambas concepciones de la política, la de la casta de intelectuales y la de los hombres prácticos, cuyo propio practicismo les impide formar una verdadera casta, son igualmente erróneas por unilaterales.

La política debe estar informada por doctrinas y principios, pero tales doctrinas y principios no deben ser extraños a la tradición histórica nacional ni chocar con las realidades étnicas y sociales del pueblo. Un cambio de sistemas y de instituciones puede ser conveniente en un momento dado como resultado de la madurez de un proceso revolucionario y atendidas las circunstancias históricas, pero no puede predicarse ni intentarse siempre que una corriente política o intelectual del extranjero traiga a las inteligencias jóvenes del país vientos de reacción y de renovación. Por otra parte, política honrada no es sinónimo de buena política, y ni siquiera de política práctica. El problema moral de la política y del político no se puede plantear en los mismos términos que el problema de la conducta moral del individuo corriente. Entra en él esencialmente la cuestión de los medios y de los fines, y, sin aceptar el amoralismo maquiavélico y el principio aquel de «que el fin justifica los medios», es necesario convenir, con el argentino Ernesto Palacio, que «un medio necesario para obtener un fin benéfico no puede ser malo», y que «el político obra bien cuando obra en el orden de su vocación», a lo que el jesuita P. Castellani agrega agudamente que «la moral íntegra es viva», y que a la parte negativa que nos prohíbe determinados actos hay que añadir la parte positiva, «que es la más importante» y es la que nos obliga a cumplir con nuestra vocación. De modo que para el político está ante todo la obligación de cumplir su vocación política, y el juicio moral sobre sus actos debe hacerse teniendo en cuenta esta obligación positiva más que las obligaciones morales negativas comunes a todos los individuos sin distinción de clase y profesión. En cuanto a la cuestión de la moralidad de los medios para obtener un fin benéfico y frente al espinoso problema de si es lícito emplear un

medio inicuo para obtener el éxito político, hay que responder, con Palacio y Castellani, que el fin político, o sea el bien común, es no sólo un fin bueno, como puede ser salvar la vida de un enfermo, sino que es bien necesario y supremo, por lo cual si en un momento dado no hay más que un medio único para conseguirlo, cualquiera que ése sea no puede ser intrínsecamente malo ni immoral.

CONCEPTO SOCIOLÓGICO DE LA POLÍTICA

Debemos tener, pues, un concepto claramente real y realista de la política y de nuestra responsabilidad de políticos, si es que pretendemos actuar como tales. La política está referida a realidades más que a principios, y estas realidades son las de la sociedad humana. El movimiento vital de la sociedad humana se rige por leyes sociológicas, las cuales no se identifican ni mucho menos con las leyes morales, ni obedecen a un lógico racionalismo intelectual. Frente al concepto *doctrinario* y al concepto *moralista* de la política, que he señalado, yo sostengo un concepto *sociológico* de la política. Hasta ahora, nuestra política hispanoamericana ha sido determinada, cuando no por ambiciones e intereses personales, por un revolucionarismo doctrinario o por un conservadurismo moralista. Nuestra política se ha construido en el aire, es decir, con un desconocimiento absoluto de nuestras realidades sociales y populares, de nuestro ser histórico nacional. Nuestros pueblos son pueblos indefinidos en la Historia, y nuestros historiadores y nuestros políticos no han hecho otra cosa que estorbar su proceso de evolución natural hacia una clara y necesaria definición histórica de su personalidad política y cultural. La Historia escrita por nuestros historiadores es una Historia política, pero nuestra política y nuestro concepto de la política han estado siempre desenraizados de la realidad social y popular. Resulta de ahí que no tenemos todavía verdadera Historia, que no sabemos lo que somos como pueblos. La Historia Universal nos ha puesto de pronto en una encrucijada que nos exige una actuación y una definición, y entonces nos entra una urgente preocupación por averiguar algo de nosotros mismos. Ese es el problema fundamental que preocupa a todos los espíritus inquietos desde Río Bravo hasta Cabo de Hornos. ¿Qué

somos culturalmente, políticamente? El problema del ser hispanoamericano. Y empezamos a revisar nuestra Historia y a remontarnos a nuestras raíces originales. La sociología hispanoamericana está en pañales. Todavía no se ha escrito la Historia social del Imperio español, o de la Colonia, como llama a la época fundacional de nuestras naciones la historiografía liberal. No podemos enfrentarnos seriamente con el problema del indio y del mestizaje sin un previo conocimiento de esa Historia social. Los datos para ella han reposado en los archivos mientras nuestros historiadores se dedicaban a la fácil tarea de escribir panfletos políticos utilizando aviesas y parcialmente las cuatro crónicas de los frailes y conquistadores. Investigadores concienzudos y eruditos, y no precisamente hispánicos, trabajan ahora en el Archivo de Indias, revisando millares de documentos que nos permitirán reconstruir el proceso étnico y social de Hispanoamérica.

Pero cuando hablo de un concepto *sociológico* de la política no me refiero solamente a esa fundamentación histórico-social de que ha carecido y que debe tener nuestra política, sino a un enjuiciamiento sociológico de todos los fenómenos políticos. El concepto *doctrinario* y el concepto *moralista* de la política han hecho, por ejemplo, que en nuestros países se enfoque el fenómeno de la dictadura como una violación de los principios democráticos constitucionales y como una violación de las leyes morales mediante el enriquecimiento indebido de los funcionarios públicos y la corrupción administrativa. Nuestros políticos han lanzado su anatema contra las dictaduras hispanoamericanas en nombre de la democracia y de la honradez. En algunos países, como Guatemala, la revolución democrática logró derribar la dictadura militar, pero un intelectual como el presidente Arévalo ha incurrido en los mismos o parecidos métodos dictatoriales. En otros países, los dictadores se han reído de la *democracia* y de la honradez gritadas por sus opositores, y éstos se han quedado sin saber qué hacer. Y es que la dictadura en nuestro país es un fenómeno político con profundas raíces sociológicas que no tienen nada que ver con la democracia y la honradez, porque las leyes sociológicas no obedecen a principios de doctrinarismo político ni se basan en presupuestos éticos. El problema de la dictadura en nuestros países no se resuelve derribando a determinado general en nombre de las libertades democráticas. En realidad, el problema no es el de la dictadura. Tal

planteamiento es falso y artificial. El problema es el de la forma de gobierno adecuada a nuestros pueblos, que está visto que no lo resuelve la democracia liberal. Si la dictadura ha existido y subsistido en los más largos períodos de nuestra Historia quiere decir que obedece a una exigencia histórico-social que encuentra su satisfacción por este medio inconveniente y anormal. Una elemental observación sociológica de nuestra Historia nos lleva a la conclusión de que la dictadura no es fruto de la voluntad ambiciosa de un hombre, sino un producto endémico de nuestra realidad política y social. Si queremos corregir los males de la dictadura, lo razonable es buscar sus raíces en esa realidad social y estudiarla desapasionadamente como fenómeno histórico, en vez de bombardearla con las balas de algodón de los lirismos democráticos y libertarios. Entonces tal vez podremos explicarnos y comprender los rasgos psicológicos más notables del dictador hispanoamericano, su aparente o real inmoralidad, su afán de poder y de riqueza, sus reacciones intelectuales y sentimentales y las debilidades y resistencias de su situación política. De esta manera estaremos más preparados para combatir y corregir los desmanes de una dictadura y orientar al pueblo y a la política hacia una solución satisfactoria para el porvenir de la patria.

Creo que el ejemplo citado de la dictadura es lo suficientemente concreto e ilustrativo para explicar lo que yo entiendo por un concepto sociológico de nuestra política.

EL PROBLEMA POLÍTICO DE NUESTRAS PATRIAS

Partiendo de nuestras realidades sociales y populares, nuestra juventud ha de plantearse el problema político de sus patrias en los siguientes términos concretos:

- a) ¿Es necesario un cambio radical y revolucionario de sistemas e instituciones?
- b) Si es necesario, ¿es posible en el actual momento histórico?
- c) Si no es necesario, ¿que cambios son necesarios?
- d) Si es necesario y posible, ¿cuál sería ese cambio radical y revolucionario?

Ha habido en Nicaragua un movimiento político juvenil, del que he formado parte, denominado, equivocadamente a mi juicio,

reaccionario, que planteó en determinado momento la necesidad de un cambio total y revolucionario del sistema democrático liberal, que impera constitucionalmente en nuestra patria desde que Centroamérica se separó del Imperio mexicano.

El momento histórico de la preguerra, en que se hizo este planteamiento revolucionario, era circunstancialmente distinto del momento actual. No voy a ponerme a elucubrar aquí sobre lo que habría sido la Historia si el triunfo en la recién pasada guerra no hubiera correspondido a quienes se supone correspondió. El campo de los futuribles es enteramente de jurisdicción divina. Pero la crítica que nuestro movimiento político intelectual hizo del sistema democrático liberal de nuestra patria era y sigue siendo en todo momento perfectamente válida, porque esa crítica, aunque coincidía con la europea, no era una copia de aquélla, sino que se basaba en la sangrante realidad histórica hispanoamericana de un siglo de decadencia y anarquía frente a tres siglos de paz, orden y grandeza en la comunidad imperial hispánica, se basaba en la ruptura atrabiliaria y absurda con un pasado y una tradición creadores y fundadores de nuestro ser nacional y de nuestra personalidad histórica. Era, al mismo tiempo, una crítica política de nuestra Historia y una crítica histórica de nuestra política.

Con esto creo que doy mi contestación afirmativa a la primera pregunta: ¿es necesario un cambio radical y revolucionario de sistema y de instituciones? La respuesta cabal es que *la realización de nuestra patria y de Hispanoamérica en la Historia y el cumplimiento de su destino universal exigen un cambio fundamental de las formas de vida política*. Pero agrego, para que no se me tache maliciosamente de «reaccionario», en el peor sentido de esta palabra, que las nuevas formas de vida política que la Historia exige de nosotros han de ser creación propia y original (hasta donde es posible la originalidad histórica) de los pueblos hispanoamericanos, ya que el aporte de Hispanoamérica a la Historia Universal consiste precisamente en la creación de nuevas formas de vida social y la fecundación y renovación de la cultura occidental, en crisis de individualismo y de intelectualismo.

Siendo necesario un cambio radical de sistemas e instituciones políticas, a la segunda pregunta de si es posible tal cambio en el actual momento histórico yo contesto que no lo creo posible a corto plazo. Con esto quiero decir que dicho cambio debe ser fruto

de un proceso revolucionario y de una elaboración histórica más o menos lentos, ya que, como he dicho, se trata de crear, de inventar formas de vida política, porque todas las inventadas por la Europa moderna han sido y son inadecuadas a nuestra idiosincrasia étnica y social, y porque todos los principios que las informan han hecho crisis en la Historia. Actualmente no podemos auspiciar en nuestras patrias un cambio revolucionario de nuestro sistema político, pero debemos prepararlo históricamente desde el gobierno o fuera de él, desde arriba y desde abajo, partiendo ante todo de un estudio hondo e inteligente de nuestras realidades sociales y populares, para ir esbozando sobre estas realidades ensayos y lineamientos de la nueva arquitectura política, hasta que llegue el momento de madurez en que nosotros, nuestros hijos o nuestros nietos, podamos o puedan darle su sólido perfil definitivo.

Este punto de partida supone nuestra aplicación juvenil a los problemas concretos de nuestra socialidad y de nuestra nacionalidad, es decir, a los problemas de la vida de nuestros pueblos y a los de la existencia histórica de la nación.

Debemos crear una escuela de sociología hispanoamericana con todas las ciencias auxiliares correspondientes. Sólo sobre esta base científica podremos elaborar una política auténticamente nacional y propulsora de nuestro progreso histórico, siempre que no convirtamos la sociología en un mero ejercicio de malabarismo intelectual y de explicación y discusión de teorías francesas y alemanas. En la política, como en la vida, importa más el hombre que el sabio. No se trata, pues, de entregar el gobierno a los sociólogos. Se trata de dar a nuestra juventud política el indispensable conocimiento de la realidad social de nuestros pueblos y de sus problemas, planteados en la forma científica que la modernidad exige para su solución.

Esta exigencia científica no impide, por lo mismo, que, con visión realista y humana, podamos desde ahora conocer y enfocar en sus líneas generales los problemas sociales y nacionales de nuestras patrias y apuntar orientaciones fundamentales para nuestra política, realizando una crítica inteligente de los principios e instituciones actualmente en boga, desde el punto de vista de su aplicabilidad y posible aprovechamiento por nosotros.

EL PROBLEMA FUNDAMENTAL E INMEDIATO
DE HISPANOAMÉRICA

El problema fundamental de Hispanoamérica es el de su población.

Los elementos físicos constitutivos de un Estado son el territorio y la población. El Derecho internacional no ha fijado el límite mínimo de territorio y población que debe tener un Estado para ser reconocido como tal. Si se fijara este límite racional, muchas de nuestras patrias no constituirían un Estado, no tanto por su relativa pequeñez territorial cuanto por su absolutamente insignificante número de habitantes. En realidad, si Estados como los de Centroamérica tienen existencia internacional, es sólo por una ficción jurídica. Pero a la Historia no se le puede engañar con ficciones, y de hecho nosotros no pesamos en la sociedad internacional con personalidad propia.

Un territorio como el de Nicaragua, por ejemplo, puede albergar diez millones de habitantes. Su población actual es la décima parte.

Las consecuencias de esta infrapoblación, que nos disminuye nacional e internacionalmente, son múltiples y decisivas, no sólo en el terreno económico y de la política exterior, sino en la mentalidad social y política de nuestros pueblos y de nuestras clases dirigentes. Ha creado, en primer término, un complejo de inferioridad nacional frente al extranjero que en determinados momentos históricos ha producido la traición a la patria y el entreguismo vergonzoso al imperialismo yanqui, y que es la puerta abierta en el espíritu de nuestras clases burguesas y ciudadanas a la penetración económica y cultural extranjera y extranjerizante. En segundo lugar, ha producido en nuestros políticos y gobernantes la concepción del Estado como un patrimonio personal o familiar, y de la política como una forma más amplia de las relaciones domésticas, así como la aceptación fácil y fatalista de la tutoría económica y política de los Estados Unidos, con la consiguiente falta de conciencia de la responsabilidad histórica, esa irresponsabilidad histórica que caracteriza los más graves actos de nuestros gobiernos, sobre todo en el orden internacional. Una economía raquítica, por falta de brazos y de consumo interno para la agricultura y para

la industria, es, por otra parte, la primera consecuencia de la escasez de población en el terreno más inmediato de lo económico. Y esta economía raquílica coloca a muchos de nuestros países, en gran parte, al margen de la vida cultural internacional.

La socialidad moderna (cultura y economía) exige un mínimo de aglomeración humana civilizada. El problema urgente de la mayoría de nuestras patrias es, pues, el de conseguir esa aglomeración mínima. Desarrollando el pensamiento de Alberdi, «gobernar es poblar», se puede decir, siempre con referencia a nuestros países de escasa población, que gobernar es civilizar, y civilizar es poblar. En otros términos más concretos: gobernar y hacer política en nuestros países es impulsar y completar el proceso de formación de nuestras naciones. Y la primera fase de este proceso es la complementación entre sí de los elementos físicos de la nación: la población y el territorio. Nuestra población es incompleta para el territorio de que disponemos.

Sin una completación nacional de territorio y población no podemos avanzar hacia ninguna meta en el camino de la Historia. Toda nuestra construcción política, económica y jurídica, tiene que ser necesariamente provisional, porque no sabemos cuáles serán los problemas y exigencias que se nos plantearán en el día que se complete nuestra población.

He aquí, pues, que mientras no resolvamos con la inmigración adecuada el problema de la población de nuestro territorio todo programa de ordenación política y económica, toda legislación social y comercial, no servirá para resolver los problemas fundamentales de nuestra vida histórica. Nuestras constituciones políticas y leyes actuales deben ser miradas por ello con ese carácter de provisionalidad que les presta el hecho de haber sido dictadas por una *nación incompleta*, y criticadas y desechadas en cuanto se haya pretendido hacer de ellas pilares demasiado enraizados y de difícil remoción. No quiero sostener que nuestras nacionalidades no tengan una base de principios y sedimentos culturales incommovibles sobre los cuales es necesario levantar toda arquitectura política. Pero, precisamente, son estos principios y sedimentos culturales los que nuestras leyes y constituciones se han olvidado de asentar y garantizar en su incommovible radicalidad histórica. En cambio, han consagrado con tal carácter una serie de postulados ajenos a nuestra sustancia histórica y a nuestra realidad social y popular.

A los principios de la democracia sufragista y anticatólica que nos legaron nuestros próceres rousseaunianos se unen ahora los principios cristiano-marxistas de moda, inspiradores de una legislación proletaria y proletarizante ajena esencialmente a la realidad social de pueblos artesanos y campesinos como los nuestros.

Hemos seguido en el mimetismo servil, en el concepto doctrinarista de la política en el cual ha caído y sigue cayendo nuestra mejor juventud. Pero la crítica de los principios políticos de última hora la dejo para más adelante. Aquí quiero sentar el elemental y racional postulado de la prioridad del problema demográfico sobre todo otro problema político fundamental de nuestras patrias, porque es el problema actual más directamente ligado a nuestro ser histórico. De manera que todo planteamiento político, toda ordenación jurídica, económica y social, tiene que hacerse en función de este problema de población, que es, en su solución inmediata, un problema de inmigración.

ESPAÑA, CANTERA ÉTNICA

Por razones históricas, étnicas y culturales, es España la nación europea que puede y debe darnos el contingente básico de inmigrantes. España tiene un exceso de población de ocho a diez millones de habitantes y un crecimiento anual de más de doscientos mil habitantes, de los cuales solamente puede absorber normalmente unos cien mil. En una guerra inmediata, los españoles se verían obligados probablemente a dar su contingente humano. Los anglosajones ven en el pueblo español la mejor carne de cañón para esa guerra. El elemento humano que Hispanoamérica necesita para realizarse históricamente completando su población puede ser así dilapidado forzosamente en una guerra al servicio de los imperialismos anglosajones. Después de esa guerra, España no podrá, en algunos años por lo menos, ofrecernos su aporte de sangre pobladora, y nuestras naciones verían retrasado su proceso de completación demográfica. Todo el contingente inmigratorio que nosotros podamos absorber de España en estos momentos será sangre preciosa ahorrada a la Hispanidad en una guerra de imperialismos que le es fundamentalmente ajena.

La urgencia de una política inmigratoria está, pues, a la vista desde todos los ángulos que se la mire, como ordenamiento básico de nuestra vida histórica inmediata.

PELICROS DEL DOCTRINARISMO : A) LA DESVIACIÓN
NACIONALISTA

Dos peligros actuales encierra la dirección doctrinaria dominante en la mentalidad política de nuestra juventud hispanoamericana : a) La desviación nacionalista, y b) La desviación cristiano-marxista.

El nacionalismo ha surgido en nuestros países hispanoamericanos fundamentalmente como un sentimiento popular de autodefensa frente a la agresión imperialista extranjera, aunque en algunos países, como Chile, es preciso señalarle un origen más estructuralmente político en la realización histórica del Estado moderno nacional, llevada a cabo por Diego Portales en la primera mitad del siglo XIX, Estado moderno nacional que en otros países nuestros aún se encuentra en etapa de formación.

Este nacionalismo de natural autodefensa no ha sido un obstáculo para el reconocimiento de los lazos culturales e históricos que ligan a todos nuestros pueblos hispanoamericanos por encima de las fronteras artificiales de las patrias, sino que más bien ha servido para descubrir esa comunidad espiritual y de intereses políticos. Los únicos intentos de unidad hispanoamericana han surgido precisamente de la conciencia nacionalista frente al imperialismo norteamericano.

Pero a medida que la forma europea del Estado moderno nacional va integrando a nuestros pueblos en unidades políticas cerradas el nacionalismo hispanoamericano tiende peligrosamente a buscar las bases doctrinarias europeas, a convertirse en una doctrina de Estado, patrimonio común de todas las tendencias políticas modernas : liberalismo, fascismo, socialismo, comunismo, etc.

Sin embargo, el nacionalismo doctrinario de la modernidad europea no ha hecho otra cosa, como observa el profesor Uscatescu, que contribuir a la disgregación de la nación como idea y como realidad histórica. Su peligro, por tanto, es más grande para nuestros pueblos, cuya formación histórica nacional es todavía incom-

pleta. Corremos el peligro de crear la monstruosidad histórica de un nacionalismo estatal antes de la existencia definida y definitiva de la nación. Y si en Europa este nacionalismo estatal sólo ha servido para la disgregación de la nación y de sus elementos íntimos de unidad cultural europea, en Hispanoamérica nos conduciría a la atrofia de toda germinación nacional auténtica y de todo sentido creador de la comunidad hispánica.

Nuestros movimientos políticos juveniles postulan indefectiblemente doctrinas políticas dirigidas a la estructuración de un Estado nacional en sus respectivas patrias, y esta preocupación doctrinista elimina la que debe ser preocupación primordial de nuestra política: la del problema de nuestro ser histórico, de nuestra nacionalidad.

Resumo mi punto de vista diciendo que nuestros países hispanoamericanos necesitan, más que una *doctrina del Estado*, una *política de la nacionalidad*. Nuestro nacionalismo debe ser ante todo un nacionalismo de la cultura y no un nacionalismo del Estado. He dicho antes que nuestro problema político es un problema de creación original de formas, no de adaptación de las europeas. Su identificación con el problema general de la cultura es, pues, evidente. Nuestro política no debe ser un mero «técnico del Derecho», debe ser un creador, un *poeta*, en el sentido radical con que se puede aplicar esta palabra dentro del ámbito total de la cultura.

PELIGROS DEL DOCTRINARISMO: B) LA DESVIACIÓN CRISTIANO-MARXISTA

Las formas de doctrinarismo europeo: liberalismo, nacionalismo, marxismo, etc., girando siempre en torno a la existencia del Estado nacional, no se han sucedido históricamente, sino que han subsistido interfiriéndose y confundiéndose entre sí. El liberalismo y la democracia se han teñido de nacionalismo, y el marxismo acude a fórmulas democráticas, mientras, por otra parte, convierte sus principios internacionalistas en instrumentos de un imperialismo nacionalista. Pero el más grave y peligroso contubernio doctrinista es el aparecido en los últimos tiempos en forma de una epidemia contagiosa: el cristiano-marxista, llamado comúnmente *social-cristianismo*, o *socialismo cristiano*, o *movimiento social cristiano*. Diré

brevemente en qué consiste y cuáles son sus causas y consecuencias.

El marxismo es una doctrina de revolución política que, partiendo de una concepción económica de la Historia, trata de subvertir el orden social entregando el poder político a la clase mayoritaria, que es la clase trabajadora. El marxismo ha suscitado en las masas trabajadoras modernas el hambre de poder. Por eso, todo intento de aplacar la revolución social mediante concesiones de tipo económico a los trabajadores es un intento inútil y que ha fallado en todos los casos. Las concesiones de tipo económico sólo sirven para aumentar el poder político de las masas. Los sindicatos no son ya instituciones de lucha económica, sino instituciones de lucha política. Aceptar el planteamiento económico de un problema que es fundamentalmente político es aceptar la tesis marxista, es darle al marxismo la base y el instrumento para su lucha política. Y esto es lo que hace el social-cristianismo. Todos los movimientos sociales cristianos, que dicen repudiar las doctrinas del materialismo marxista e inspirarse en la encíclicas papales, aunque desde el punto de vista puramente filosófico mantengan una pureza doctrinaria, desde el punto de vista político, han aceptado el planteamiento económico del marxismo y le sirven en cierto modo a sus fines revolucionarios, por cuanto a las masas trabajadoras no se las puede detener en su camino político con un sutil distinguo escolástico entre derechos económicos y derechos políticos, entre revolución económica y revolución política, entre justicia social y justicia política.

El cristianismo salido en su terreno espiritual para dar la batalla al marxismo en el terreno de éste, que es el económico, tiene perdida la batalla. El esfuerzo de este cristianismo social para atraerse a las masas, cuyo alejamiento de la Iglesia es el escándalo de la Edad Moderna, según frase de un pontífice, ha resultado por eso prácticamente fallido. El sindicalismo católico es una mala imitación del sindicalismo marxista, y ha tenido siempre para los trabajadores un carácter de organización *amarillista* en la lucha revolucionaria.

La cuestión social exige, pues, un replanteamiento fundamental desde el punto de vista de una política cristiana, que tienda a la supresión del proletariado como fuerza política, a una desintegración de la masa democrática por la integración del individuo en unidades sociales naturales, dentro de una jerarquía funcional de

fuerzas económicas y políticas informada por un espíritu cívico-religioso que le preste su carácter sacral.

Mas, aparte de la consideración general del error político de este contubernio cristiano-marxista, en lo que respecta a los países hispanoamericanos, y singularmente a mi patria, Nicaragua, hay que señalar el absurdo esencial que implica el trasplantar a ellos instituciones, soluciones y doctrinas cristiano-marxistas, como el sindicalismo, aplicadas en los países industriales a los problemas creados por las grandes masas proletarias.

Nuestra realidad social de un pueblo campesino y artesano, sin concentraciones industriales de ninguna especie, con una economía agrícola embrionaria, con un territorio enorme lleno de riquezas inexploradas, exige un tratamiento político de tipo completamente diverso, una adecuación legislativa al impulso creador y a la elevación de la mentalidad del individuo, que si es explotado en alguna forma es más bien por su precario estado cultural y falta de iniciativa que por carencia de medios y recursos naturales para hacer su fortuna personal y por competencia de brazos en el mercado del trabajo. La intervención del Estado a favor de los trabajadores debe existir, pero debe estudiarse la forma en que esa intervención no implique concesión a la masa de un poder económico y político utilizable por los líderes y agitadores de la demagogia social-marxista para sus fines revolucionarios. La acción del Estado sobre nuestras pequeñas masas obreras y campesinas debe ser esencialmente tutelar y tendente fundamentalmente a elevar su nivel de cultura y a conseguir su independencia económica, no mediante una política socializante que les dé armas legales para una lucha clasista por la elevación de los salarios y por la ingerencia en la dirección económica del Estado, sino sustituyendo el Estado a los trabajadores en su contrato con el patrón cuando sea necesario, pero, sobre todo, apoyando su libre iniciativa individual para hacerlos partícipes propietarios de la riqueza de nuestra tierra, salvándolos de la amargura y del odio vital del proletariado moderno, nivelador y esclavizante.

LA UNIDAD SUPRANACIONAL HISPÁNICA

Quede para otra ocasión tratar el problema de la unidad supranacional hispánica, que ha de plantearse también en términos realistas y concretos, abandonando la retórica fácil de los discursos del 12 de octubre.

¿Hasta qué punto y en qué sentido y forma es posible la integración de una comunidad hispanoamericana de naciones? ¿Hasta qué punto y en qué sentido España puede formar parte de esa comunidad? ¿Cuál es el valor de la continentalidad panamericana como aglutinante político de las dos Américas, la hispana y la sajona?

Estos son problemas concretos sobre los cuales debemos meditar seriamente españoles e hispanoamericanos.

Desde las páginas de esta revista invito al diálogo y a la polémica.

JULIO YCAZA TIGERINO.

